



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



Expediente 0017169/2015

Córdoba, **31 MAY 2016**

VISTO:

Que en el certificado de materias rendidas del alumno Ricardo Nicolás Tejeira, Legajo 34109280, figura rendida con nota 0(cero) la asignatura Introducción a la Psicología en fecha 07/03/2012, y;

CONSIDERANDO

Que el alumno manifiesta que reprobó la materia el día 07/03/2012 con nota 1 (uno);

Que el Área Enseñanza informa que el alumno figura en el acta de la asignatura Introducción a la Psicología N° 0201100883 de fecha 07/03/2012 con nota 0 (cero);

Que el profesor Eduardo Cosacov informa que le corresponde al alumno Tejeira la nota 1 (uno) en el examen de la materia Introducción a la Psicología del día 07/03/2012;

La necesidad de subsanar el mencionado error;

Lo establecido por Resolución del H. Consejo Superior N° 182/97;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1: Aprobar la rectificación del acta N° 0201100883, correspondiente a la asignatura **Introducción a la Psicología**, de fecha 07/03/2012, sólo en lo que respecta al alumno **Ricardo Nicolás Tejeira, Legajo 34109280**, para que, donde dice nota 0 (cero) diga 1 (uno).

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N° 925

Dr. GERMAN PERERO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Córdoba, Argentina



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA